

**EL DERECHO A LA SALUD ODONTOLÓGICA, CONCEPTO QUE POSEEN LOS  
CONVALIDANTES DE TÍTULO Y SU POSIBLE ADAPTACIÓN**

**THE RIGHT TO DENTAL HEALTH, A CONCEPT THAT THOSE WHO HAVE A  
TITLE VALIDATOR AND ITS POSSIBLE ADAPTATION**

Catino, M; Cocco, L; Di Girolamo Pinto, G; Vanoni, V; Goyeneche, Y; A; Villalba  
Poletti, L; Canale, C; Peruzzi, MB.

Instituto de Investigaciones en Educación Superior (IIES)

Facultad de Odontología - UNLP

1 y 50. La Plata CP1900.

Bs. As. Argentina

Financiamiento: Universidad Nacional de La Plata

***“sin conflicto de interés”***

## Resumen

La migración de profesionales de la salud en América Latina se ha visto acrecentada por el deterioro de la situación económico-político-social de la región. El propósito es integrar y potenciar ese recurso de salud en el sector público. El diseño fue exploratorio cualitativo, no experimental de corte transversal, con análisis de documentos, planes de estudio y legislación vigente. En esta etapa de calibración se administró el instrumento a 37 de los 417 colegas en proceso de convalidación -la población diana de este Proyecto en desarrollo- de selección azarosa. De las 7 preguntas formuladas, se agruparon 3 en relación con el concepto de Salud, según los organismos internacionales, según el concepto jurídico internacional y su asiento en la legislación nacional. 4 trataron los conceptos de Derecho, accesibilidad y reconocimiento de estos por la legislación. De los 37 formularios respondidos, 35 reconocieron el concepto de Salud en relación a las definiciones internacionalmente reconocidas de manera correcta, es decir, el 95% aproximadamente.

El concepto jurídico internacional de la Salud, se plasmó en 28 opciones correctamente seleccionadas, el 89% aproximadamente. El reconocimiento del concepto consagrado de salud en nuestra legislación, las opciones correctas marcadas se redujeron a 19 opciones, 51%. El concepto de Derecho fue identificado en 15 ocasiones, 41%; el de accesibilidad lo fue en 17 casos, que equivale a un 46%; y el concepto legal de reconocimiento de derechos cayó a 13 respuestas, un 35%. La optimización de los recursos humanos capacitados, pueden y deben convertirse en valiosos engranajes del sistema de salud pública, el cumplimiento de los requisitos académicos de la homologación de títulos, debe tener una mirada profesionalista asistencial, y debe ampliarse a integrar un recurso humano capacitado para desempeñarse en situaciones de decisión y planificación de salud comunitaria, para ampliar esta mirada, debe recabarse más información y realizar un pormenorizado análisis de factores emergentes.

Palabras claves: Derechos sanitarios-Sector público- Odontología Legal- Bioética

## Summary

The migration of health professionals in Latin America in the last decade has increased due to the deterioration of the economic-political-social situation in several countries of the region. The design was qualitative exploratory, non-experimental, cross-sectional, with analysis of documents, study plans and current legislation. In this calibration stage, the instrument was administered to 37 of the 417 colleagues in the process of validation -the target population of this project under development- randomly selected. Of the 7 total questions asked, 3 were grouped in relation to the concept of Health, according to international organizations, according to the international legal concept and its place in national legislation. 4 dealt with the concepts of law, accessibility and their recognition by legislation. Of the 37 forms answered, 35 recognized the concept of health in relation to the internationally recognized definitions correctly, i.e. approximately 95%.

The international legal concept of Health, knowledge was reflected in 28 correctly selected options, i.e. about 89%. The recognition of the enshrined concept of health in our legislation, the correct options marked were reduced to 19 options, 51%. The concept of Law was correctly identified on 15 occasions, 41%; that of accessibility was correctly identified in 17 cases, equivalent to 46%; and the legal concept of recognition of rights fell to 13 responses, 35%. The optimization of trained human resources can

and should become valuable gears of the public health system, the fulfillment of the academic requirements for the homologation of degrees should not only have a professionalist look, but should be extended to integrate a human resource trained to perform in situations of decision making and planning of community health; to expand this perspective, more information should be collected and a detailed analysis of emerging factors should be carried out.

Keywords: Health rights-Public sector-Legal Dentistry-bioethics

## **Introducción**

La migración de profesionales de la salud en América Latina en la última década se ha visto acrecentada por el deterioro de la situación económico-político-social de varios países de la región. Este recurso humano formado y en cantidad, hace un valioso aporte al sistema de salud argentino, y debe ser integrado y acomodado, según sus cualidades conocimientos y capacidades, allí donde el recurso es escaso o la distribución flaquea en darle igualdad de oportunidades de atención a las comunidades vulnerables. Del sistema de salud en Argentina se puede decir que es complejo, dinámico, multisectorial, multidimensional e integrado. También podemos adjetivar que atraviesa todos los estratos sociales, destacándose por integrar al personal formado en el extranjero entre sus filas como un sólido eslabón de este engranaje. Ocurre, además, como en las sociedades modernas occidentales, que el funcionamiento de este sistema no es antojadizo, sino que se desarrolla en el marco de un sistema de leyes, normas y reglamentos, lo cual lo relaciona con las Ciencias Jurídicas y Sociales, que regulan las conductas y la relación entre sujetos en sus distintas posiciones y funciones. Ambos sistemas interactúan, evolucionan y se reconfiguran mutuamente.

El Sistema de Salud articula tres componentes: la gestión, el financiamiento y la atención, tanto individual como colectiva, teniendo como eje guía el concepto de salud. Este concepto da inicio a la selección e implementación de los modelos organizativos y económicos que se promuevan desde el Estado, como políticas tanto para el sector de gestión privada como el sector de gestión pública, para el cual él mismo ha seleccionado el que considera más eficiente y eficaz. Este, está integrado por profesionales que deberán seleccionar, implementar, sostener y evaluar estos modelos, siempre con flexibilidad y basados en conocimientos científicos que justifiquen estas decisiones, que en definitiva y en el ámbito de su implementación, no son otra cosa que políticas sanitarias.

Desde aquí nos pararemos en la Salud Bucal, como concepto y objetivo, y en el derecho que asiste a la población a ejercerlo y alcanzarlo. Entonces, contamos un sistema de salud, el derecho a la salud de la población, específicamente el derecho a la salud bucal, y los profesionales que integran y gestionan dicho sistema para que todo esto pase. Emerge como lógico integrar al profesional extranjero a la vida profesional, en este caso de la ciencia odontológica. Incorporarlo, en el caso de que ocurra, dentro del sistema público, en todas sus dimensiones y capacidades personales; y dotarlo de la capacidad de poder gestionar este sistema de la mejor manera, con los conocimientos legales de la profesión adaptados y equiparados en todo a los profesionales titulados nacionales. Esto se debe a que cuanto más pronto conozca en profundidad el marco regulatorio de la profesión, más acertadas serán sus decisiones de gestión, evitando en muchos casos el modelo prueba y error que puede

darse en quién conoce los principios fundamentales del ejercicio asistencial de la profesión, pero no el detalle normativo, vicio potencial que conlleva la homologación automática de las profesiones de la salud.

### **Metodología:**

El diseño fue exploratorio cualitativo, no experimental de corte transversal, con análisis de documentos, planes de estudio y legislación vigente (de alcance nacional) relacionada con la regulación del ejercicio profesional desde la perspectiva de los derechos sanitarios y la responsabilidad profesional odontológica en América Latina. Para el abordaje se realizó una selección de casos por interés teórico a partir del relevamiento de la documentación sobre la temática (leyes de ejercicio profesional de alcance nacional y planes de estudio) a través de material disponible públicamente en línea, en sitios web y repositorios. Para el abordaje de los objetivos propuestos se realizaron análisis de contenido de documentos, utilizando la modalidad de la Teoría Fundamentada de Datos. Este trabajo se enmarca en la etapa de calibración de uno de los grupos de investigación de la Asignatura Odontología Legal y Bioética, dentro de un Proyecto Tetra anual de Investigación de mayores dimensiones. Éste se materializó a partir de la toma de un instrumento científico de recolección de datos, tipo formulario en línea autoadministrado. Se utilizó un formato ampliamente difundido y probado como es el de selección de opciones múltiples, con aquellas modificaciones que fueron pertinentes, relacionadas a adaptaciones en el lenguaje, o modismos. Estas modificaciones fueron orientadas especialmente a los conocimientos reales de los colegas convalidantes sobre los conceptos de salud, derecho, y derecho sanitario en el marco legal local, etc. Estas cuestiones fueron sistematizadas bajo un método científico protocolizado, el método Delphi, con participación de expertos referentes de la Odontología Legal y destacados investigadores de otras ramas afines de la Ciencia Odontológica. El formulario constó de 7 preguntas de opción múltiple con una única opción correcta de entre 4 opciones posibles, consistentes en una opción distractora, una opción similar a la correcta y una opción opuesta a la correcta como las posibles selecciones alternativas.

### **Resultados:**

Los resultados preliminares arrojaron que, en esta etapa de calibración se administró el instrumento a 37 de los 417 colegas en proceso de convalidación -la población diana de este Proyecto en desarrollo- de selección azarosa. De las 7 preguntas totales formuladas, se agruparon 3 en relación con el concepto de Salud, según los organismos internacionales, según el concepto jurídico internacional y su asiento en la legislación nacional. 4 trataron los conceptos de Derecho, accesibilidad y reconocimiento de estos por la legislación. De los 37 formularios respondidos, 35 reconocieron el concepto de Salud en relación a las definiciones internacionalmente reconocidas de manera correcta, es decir, el 95% aproximadamente Fig. 1.

En relación con el concepto jurídico internacional de la Salud, el conocimiento se plasmó en 28 opciones correctamente seleccionadas, el 89% aproximadamente Fig. 2. En cuanto al reconocimiento del concepto consagrado de salud en nuestra legislación, las opciones correctas marcadas se redujeron a 19 opciones, un 51% Fig.

3. El concepto de Derecho fue correctamente identificado en 15 ocasiones, un 41% Fig. 4; el de accesibilidad lo fue en 17 casos, que equivale a un 46% Fig. 5; y el concepto legal de reconocimiento de derechos cayó a 13 respuestas, un 35%. Fig. 6



Fig. 1



Fig. 2

Fig. 3



Fig. 4



Fig. 5



Fig. 6

## Discusión

Analizando bajo la Teoría Fundamentada de Datos, y una vez realizada la valoración cualitativa de los datos, es decir, las opciones seleccionadas en esta muestra de calibración, el grupo de investigación se planteó la disyuntiva de optimizar los recursos didácticos y la enseñanza de la legislación argentina, enfocados en la internalización de los conceptos aquí examinados y contrastados, contra los conceptos precedentemente asimilados por los convalidantes. De este modo, no sólo se hace foco en la práctica asistencial individual, para la cual los aspirantes son enviados a su

paso universitario por las autoridades nacionales de Educación, en el marco de los acuerdos y normativas legales internacionales conveniadas, sino que también se los proyecta en situaciones de gestión de sistemas de salud pública como opción de ejercicio profesional, reflejando el concepto de salud, y dentro de éste la salud bucodental, dentro de las comunidades en que se desarrollen, haciendo posible la accesibilidad a la salud pública para la transformación de la realidad.

## Conclusiones

La optimización de los recursos humanos capacitados, pueden y deben convertirse en valiosos engranajes del sistema de salud pública, el cumplimiento de los requisitos académicos de la homologación de títulos, no sólo debe tener una mirada profesionalista asistencial, sino que debe ampliarse a integrar un recurso humano capacitado para desempeñarse en situaciones de decisión y planificación de salud comunitaria, para ampliar esta mirada, debe recabarse más información y realizar un pormenorizado análisis de factores emergentes. Este camino debe ser plasmado en el desarrollo del Proyecto de Investigación, difusión y en lo posible reproduciendo y replicando el estudio en los demás espacios de Homologación de las profesiones de Salud.

## Referencias bibliográficas:

- <https://rue.fenf.edu.uy/index.php/rue/article/view/404>Revista de enfermería uruguay Vol. 18 2023
- <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/es/biblio-1417137>/mar 2023
- <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/es/biblio-1397173> Acta odontol. Colomb. (En línea); 12(2): 91-104, Jul-Dec. 2022
- <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/es/biblio-1408381> Rev. cuba. estomatol; 59(2): e3648, abr.-jun. 2022
- <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/es/biblio-1413110> Online braz. j. nurs. (Online); 21: e20226587, 01 jan 2022.
- <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/es/biblio-1348306> Rev. ADM; 78(5): 280-282, sept.-oct. 2021. Article en Es | LILACS | ID: biblio-1348306
- <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/es/biblio-1251734> Rev. cuba. inform. méd; 13(1): e417, ene.-jun. 2021. Graf Article en Es | CUMED, LILACS | ID: biblio-1251734
- <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/es/biblio-1118686>
- <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/es/biblio-1121406> RECIIS (Online); 14(3): 524-528, jul.-set. 2020. Article en Es | LILACS | ID: biblio-1121406 Biblioteca responsable: [BR526.1](#)
- <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/es/biblio-1096399> Arch. argent. pediatr; 118(1): e121-e122, 2020-02-00. Ilus Article en Es | LILACS, BINACIS | ID: biblio-1096399 Biblioteca responsable: [AR94.1](#)